

Tiene la palabra la señora Edila Carla Deleón.

◆ **Libertad: mejora de la señalización vial y colocación o reposición de los carteles del Nomenclátor**

EDILA CARLA DELEÓN. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero exponer la necesidad que existe en la ciudad de Libertad de mejorar la señalización vial mediante la colocación y reposición de los carteles del Nomenclátor.

En numerosos puntos de la ciudad estos carteles están ausentes, mientras que otros presentan un importante grado de deterioro debido al paso del tiempo y a la inevitable exposición a las condiciones climáticas. Los vecinos han manifestado los inconvenientes que esto genera para localizar direcciones con rapidez y precisión, por lo que resulta conveniente avanzar en un plan de instalación, mantenimiento y renovación de los carteles existentes de Nomenclátor.

Cabe destacar además que en Libertad hay calles como Isabel Quesada, Sarandí, Marconi y Eckener que tienen la particularidad de presentar una interrupción en su trazado, retomando su recorrido más adelante. La adecuada señalización favorecería la movilidad

urbana, evitaría confusiones y permitiría desplazamientos más rápidos y seguros.

No menos importante es mencionar que el Nomenclátor forma parte de la identidad de la ciudad, ya que refleja aspectos históricos, culturales y sociales de la comunidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia de San José, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Bancos, accesibilidad y arbolado en la plaza Treinta y Tres Orientales de Libertad**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero referirme a los bancos de la plaza Treinta y Tres Orientales de la ciudad de Libertad. Los ubicados en las diagonales y en los caminos que confluyen en el centro carecen de una base firme, están directamente sobre el pedregullo, lo que genera que cuando el suelo está mojado se formen pozos con agua y barro. Sería necesario ponerles una base de hormigón, baldosas o pavimento a fin de brindar mayor comodidad y accesibilidad.

Asimismo, se observa la necesidad de incorporar más

bancos, así como reparar y mantener los ya existentes, ya que es un lugar que los libertenses utilizan con frecuencia, especialmente en los meses que vienen.

También sería una buena oportunidad para plantar árboles en los espacios que han quedado vacíos por la caída de ejemplares por vientos fuertes o porque se quitaron debido a que su estado avanzado representaba un riesgo para quienes utilizan la plaza.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia de San José, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ Seguridad vial para Rincón del Pino: lomadas y señalización frente a Escuela 85

En tercer lugar, señor Presidente, vecinos de Rincón del Pino solicitan la instalación de lomadas en el camino a Voulminot, frente a la Escuela 85 del paraje Vicente Pérez, con el objetivo de reducir la velocidad de los vehículos y brindar mayor seguridad a los estudiantes, familias y vecinos que transitan por la zona.

Asimismo, solicitan que se pinte la línea divisoria de carriles, ya que la falta de visibilidad dificulta la

conducción, especialmente durante los días de niebla, y representa un riesgo mayor para quienes no conocen la zona.

Se entiende necesario atender estas solicitudes como medidas de prevención y seguridad vial, especialmente por tratarse de un punto próximo a un centro educativo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ Denominación de calles y caminos de la zona de Colonia Wilson

En cuarto y último lugar, señor Presidente, vecinos de la zona de Colonia Wilson han expresado la necesidad de denominar las calles y caminos de la zona, manifestando las dificultades prácticas que genera la falta de identificación, especialmente en lo que respecta a la recepción de encomiendas, correspondencia y servicios de entrega, lo que provoca demoras e, incluso, la devolución de mercaderías por falta de precisión en las direcciones.

La calle principal, denominada avenida Italia y Berro, nace en la ruta 1 y llega hasta la Central Térmica Punta del Tigre. Es atravesada por el camino De las Tropas, que solo existe con ese nombre en los planos, no así en la zona, y, además, esa denominación corresponde únicamente al lado derecho de la ruta, sin ser mencionado del lado izquierdo, y es un camino que se cruza como otros, como camino Torres y el camino El Chumbazo. Pasando la Escuela 76, hay otro camino sin denominación, al igual que ocurre después del Club de Fútbol Resero.

Esto solo haciendo mención a caminos bien definidos, sin dejar de mencionar que también hay varios más de pocas cuadras que requieren la misma atención. La nomenclatura vial favorece, además, la gestión administrativa y catastral, contribuyendo a una mejor planificación del territorio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia de San José, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Junta Departamental y a la prensa.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.